



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

RG/EBV/0206/2022.
Asunto: envía minuta.



"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guanajuato 1822-1824"

C.P. Y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
PRESENTE.



Por este medio le envié un cordial saludo y en cumplimiento a los artículos 74-1 de la Ley Orgánica municipal, y artículo 69 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, hago de su conocimiento que el día 31 de agosto del presente año, se llevó a cabo a las 10:00 am, se llevó a cabo la mesa de trabajo de la comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social, derivado de lo anterior se anexa copia simple en físico y en electrónico de la minuta levantada en la sesión. Lo anterior para que sea publicada en la Gaceta Municipal.

Le reitero con este motivo la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



Silao de la Victoria, Gto., a 06 de septiembre del 2022

Regidora Elizabeth Blancarte Vela.

Presidenta de la Comisión Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia Social.

Datos Generales

Asunto	Minuta de Mesa de trabajo de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública y Asistencia social Tema: Oficio No. RG/REGA/164/2022 suscrito por la Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu de fecha 17 agosto 2022.				
Fecha	31 de Agosto del 2022	Hora de inicio	10:20 horas	Hora término	de 11:38 horas
Lugar	Sala de Cabildos Benito Juárez	Levanta la minuta	Secretaria: L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez		

Uso de la Voz

En uso de la voz, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 31 de Agosto del 2022, la Regidora Elizabeth Blancarte Vela, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Salud Pública Municipal y Asistencia Social; da la bienvenida a los integrantes de la comisión, e inicio a las Mesa de trabajo previamente convocada, tras el análisis del tema **“Oficio No. RG/REGA/164/2022 suscrito por la Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu de fecha 17 de agosto del 2022”**, en coordinación con el Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra, Director de Servicios públicos Municipales, Lic. Ma. Soledad Machuca Trejo, Directora de Fiscalización, Lic. Juan Zamora González, Jefe de departamento de comercio, Lic. Luis Fernando Paco Valdovino, Encargado provisional del mercados, Lic. Antonio García Cervantes, Director de asuntos jurídicos e Ing. Jesús Gutiérrez Zatarain, Director de Desarrollo Urbano; donde se expone lo siguiente:

Se solicita se ha analizado la reubicación de comerciantes que se encuentra obstruyendo la vialidad pública en las principales calles de la Ciudad de este Municipio, refiriendo que es necesario contar con la actualización de los censos de todos comerciantes ubicados en estas avenidas así como verificar que cuenten con el permiso, el estatus que guarda el permiso y tener identificados plenamente a los comerciantes morosos así como conocer los importes pendientes de pago de cada comerciante y/o local. De igual manera se hace mención que la reubicación no pretende afectar el patrimonio de los comercios, sino más bien agilizar el libre tránsito de peatones y vehículos.

Continuando con el análisis de la situación que guardan los comercios locales del centro, se presentan varias propuestas por los participantes presentes en la reunión como son:

- Convocar a líderes del comercio para exhortar al cumplimiento de la ley.
- Llevar tianguis a diferentes localidades de la ciudad, ya que en la reubicación de lugares hay pocos espacios públicos disponibles.
- Realizar un diagnóstico de cada comercio.

Puntos de acuerdo:

1. Directores de fiscalización, servicios públicos y comercio trabajaran conjuntamente para realizar censo de comerciantes con la finalidad de conocer el estatus que guardan cada uno de ellos.

2. Se exhorta al director de desarrollo urbano a presentar propuestas de áreas de reubicación para la próxima reunión de trabajo, misma que se realizará el viernes 9 de Septiembre en punto de las 10:00 diez horas, en las instalaciones de Sala de Cabildos "Benito Juárez" de este Palacio Municipal.
3. Invitar a la próxima reunión de trabajo a las Lic. Vanessa Ramírez López, Jefe de Departamento de turismo para que informe del proyecto corredores turísticos para implementar en zona peatonal del Municipio de Silao de la Victoria.

Otro punto a tratar en la presente reunión, es el lavado de techos de los mercados Victoria y González Ortega de este municipio, para lo cual se requiere la contratación de una grúa tipo Genie por un periodo de 2 semanas, la cual tiene un costo de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 MN) más IVA, por semana, así como la adquisición de una hidro lavadora que tiene un costo aproximando de \$17,590.00 (Diecisiete mil quinientos noventa pesos 00/100 MN). También se presenta cotización de torniquete de cobro para los baños públicos del Mercado Victoria, con un costo de \$131,080.00 (Ciento treinta y un mil ochenta pesos 00/100 MN); una vez analizadas las propuestas en compañía del Cp. Rodrigo Torres Morales, Director de Egresos, se genera el siguiente:

Punto de acuerdo: se instruye al Lic. Luis Manuel Balbuena Bocanegra, Director de servicios Públicos Municipales, para que el día de hoy 31 de agosto del presente año, entregue Cotizaciones al tesorero Cp. Héctor Mauricio Ver ver y Vargas Martínez para su autorización por un importe total de \$181,000.00 (ciento ochenta y un mil pesos 00/100 MN), con copia a todos los integrantes de la comisión; mismas cotizaciones comprenden adquisición de torniquete, renta de grúas, adquisición de hidro lavadora, y compra de artículos de limpieza.

Se Procedió a dar por concluida la mesa de trabajo. Siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Nombre	Cargo	Firma
C. Elizabeth Blancarte Vela	Presidenta de la comisión de servicios públicos, salud pública y asistencia social	
LEO. Erika Maribel López Gutiérrez	Secretaria de la comisión de servicios públicos, salud pública y asistencia social	
L.N Ruth Elizabeth Granados Arvizu	Vocal de la comisión de servicios públicos, salud pública y asistencia social	
LIC. María de la Luz Ibarra Valdenegro	Vocal de la comisión de servicios públicos, salud pública y asistencia social	
C. Marcelino Rayas Meza	Vocal de la comisión de servicios públicos, salud pública y asistencia social	Marcelino Rayas Meza